

PLAN DE DESARROLLO	Buga merece avanzar 2024-2027	No. Informe:	03
LINEA ESTRATEGICA	1 Vivienda Inversión Social y Equidad.	Fecha acta de inicio:	12 de Febrero del 2026
SECTOR	19-Salud y Protección Social	Nombre Contratista:	STEPHANIA CELIS DURAN
PROGRAMA	1905 - Salud Pública	Número de identificación:	1.151.947.296, expedida en Cali
BPIN	2024761110078	Dependencia en la cual realiza las actividades:	Secretaría de Salud Municipal
N° DE CONTRATO	SSM-2000-0483-2026	Ejecución del Periodo:	Del 12/04/2026 al 11/05/2026
Objeto Contrato:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES ENTRE LAS COMUNIDADES Y EL SECTOR SALUD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN GUADALAJARA DE BUGA"	Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:	75%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	N/A
Duración del contrato inicial:	4 Meses.	Valor del Contrato inicial:	\$9.200.000
Duración de la adición:	N/A	Valor de la adición	N/A
Duración Total del contrato:	4 Meses.	Valor Total del Contrato:	\$9.200.000

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el período 12/04/2026 al 11/05/2026

ACTIVIDAD 1

Participar en espacios de capacitación de nuevas tecnologías a las diferentes organizaciones sociales del municipio de Guadalajara de Buga enfocado en temas de Atención primaria en Salud, deberes y derechos en salud. EVIDENCIA, Acta debidamente diligenciada, convocatoria, informe ejecutivo.

La contratista participo en socialización de las nuevas tecnologías en atención primaria en salud
Fecha: 24/04/2026
Lugar: Salón Sindicato de trabajadores de la Administración Municipal
Hora: 2:30pm



TIPO DE EVIDENCIA	La contratista participo en espacios de capacitación dirigidos a organizaciones sociales del municipio de Guadalajara de Buga, orientados al fortalecimiento de conocimientos en nuevas tecnologías aplicadas a la Atención Primaria en Salud (APS), así como en la promoción de los deberes y derechos en salud, mediante actividades pedagógicas, acompañamiento comunitario y estrategias de orientación a la población.
Fotográfica _____	
Digital _____	
Documental X	Se anexa actas y listados de asistencia en el informe realizado por la contratista.

ACTIVIDAD 2

Participar en las actividades de planeación y organización comunitaria en la gestión intersectorial en cumplimiento de la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Atención Primaria en Salud. EVIDENCIA, Acta debidamente diligenciada, convocatoria, informe ejecutivo.

La contratista participo en las actividades de planeación y organización comunitaria del área de APS
TEMA: Socialización de Atención Primaria en Salud con enfoque diferencial Inklusivo.

Fecha: 7 de mayo 2026

Lugar: Hospital Divino Niño

Hora: 9:30am

TIPO DE EVIDENCIA	La contratista participo en actividades de planeación, articulación y organización comunitaria orientadas a la gestión intersectorial, contribuyendo al cumplimiento, implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), mediante el acompañamiento a procesos comunitarios, coordinación institucional y apoyo en acciones de participación social.
Fotográfica _____	
Digital _____	
Documental X	Se anexa actas y listados de asistencia en el informe realizado por la contratista.

ACTIVIDAD 3

Realizar seguimientos a la Planeación, y procesos de innovación de resultados intersectorial en la estrategia de Atención Primaria en Salud, con diferentes actores del sistema. EVIDENCIA, Acta debidamente diligenciada, informe ejecutivo.

La contratista apoyo en jornada de seguimiento a los procesos de planeación enfocado a la atención primaria en salud.

Fecha: 14/04/2026

Lugar: B/ Santa Barbara

Hora: 9:30am

TIPO DE EVIDENCIA	La contratista apoyo en seguimiento a los procesos de planeación e innovación de resultados intersectoriales en el marco de la Estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), mediante la articulación y acompañamiento a los diferentes actores del sistema, con el fin de fortalecer la gestión, evaluación y cumplimiento de las acciones desarrolladas.
Fotográfica _____	
Digital _____	
Documental X	Se anexa actas y listados de asistencia en el informe realizado por la contratista.

ACTIVIDAD 4

De acuerdo a cronograma establecido por la secretaria de Salud Municipal, apoyar en todas las actividades para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. EVIDENCIA, Acta debidamente diligenciada, registro fotográfico, informe ejecutivo.

El contratista apoyo en jornada programada según cronograma de la Secretaria de salud del área de APS, en temas de descentralización en la secretaria de Bienestar social

TIPO DE EVIDENCIA

Fotográfica X

Digital

Documental X

La contratista participo de acuerdo al cronograma establecido por esta secretaria, en este espacio se brindó acompañamiento de manera personalizada en procesos como afiliación, traslados de EPS, gestión articulada de PQRS, orientaciones en certificación de discapacidad
TEMA: Jornada de atención en salud descentralizada
Fecha: 17/04/2026
Lugar: secretaria de Bienestar Social
Hora: 9:00am

FOTOGRAFIA 1



COMPONENTE JURIDICO Y ADMINISTRATIVO

En mi condición de supervisor certifico el conocimiento pleno de las actividades reportadas en el presente informe. Por parte del suscrito se realizó un seguimiento integral a la ejecución contractual, validando minuciosamente las actividades desarrolladas y los soportes presentados por parte del contratista.

Mediante el presente informe se realizó el seguimiento técnico, jurídico, administrativo, contable y financiero de conformidad con lo establecido en:

- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1082 de 2015



- Decreto DAM-1100-058 del 12 de mayo de 2023 "manual de contratación supervisión e interventoría del municipio de Guadalajara de Buga, en su capítulo 4.

La contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de Julio 2018 y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

La contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

La contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

Las actividades se ejecutaron conforme al alcance contractual, bajo criterios de idoneidad técnica y cumplimiento de la normativa vigente. El soporte detallado de estas acciones se encuentra debidamente documentado en el informe del contratista que reposa en el expediente.

Certifico que las actividades reportadas guardan estricta correspondencia con el objeto contractual y que las evidencias aportadas por el contratista han sido cotejadas, validadas y aceptadas a satisfacción, encontrándose debidamente incorporadas en el expediente administrativo. Por lo anterior, doy fe del cumplimiento de las obligaciones durante el periodo reportado.

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL PROCESO CONTRACTUAL:

SI:
NO:

DILIGENCIAR SOLAMENTE EN CASO DE QUE EL PUNTO ANTERIOR SEA MARCADO DE MANERA AFIRMATIVA

RECOMENDACION

No aplica.

- **Expediente electrónico y físico del contrato:** Verificados los expedientes, éstos se encuentran completos, actualizados y cumplen con la normativa aplicable.

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** La contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

En cumplimiento de mis funciones de supervisión, procedí a verificar la autenticidad y validez de la planilla de seguridad social presentada por el contratista. Se constata que los aportes al sistema integral (salud, pensión y ARL) corresponden al periodo ejecutado y cumplen con los requisitos legales de pago, encontrándose debidamente soportados en el expediente.

Certifico como supervisor del presente proceso que se verifico la autenticidad de la planilla.

No. de Planilla de Seguridad Social	9504223358	Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social	ABRIL
Fecha pago	04-05-2026	Operador	SIMPLE

SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

CONCEPTO	ID / VALOR
Numero Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026.CEN.01000159
Valor Total - Certificado de Disponibilidad Presupuestal	\$ 55.000.000
Valor Afectado - Certificado de Disponibilidad Presupuestal	\$ 9.200.000
Numero de Registro Presupuestal	2026.CEN.01.001471
Valor - Registro Presupuestal	\$ 9.200.000
Recursos de Funcionamiento	\$0
Recursos de Inversión	\$ 9.200.000

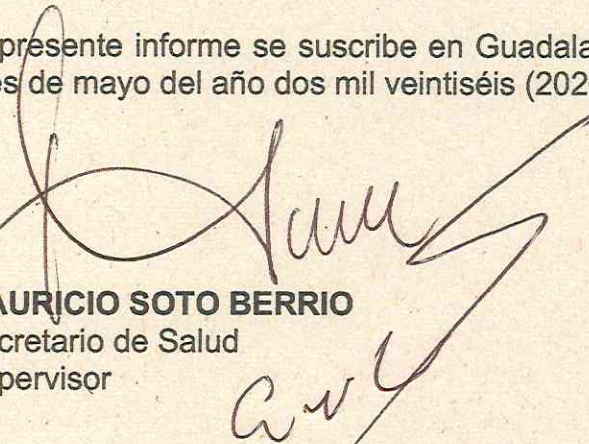
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 9.200.000
Valor Adiciones	\$ 0
Reajustes	\$ 0
Actualización de precios	\$ 0



Valor Total del Contrato	\$ 9.200.000
Valor pagado	\$ 4.600.000
Valor causado que no se ha pagado	\$ 2.300.000
Valor total ejecutado	\$ 6.900.000
Valor saldo por ejecutar	\$ 2.300.000

ID DEL PAGO	FECHA DE EMISION FACTURA (dd/mm/aaaa)	VALOR FACTURADO	PENDIENTE POR FACTURAR	% INICIAL DE AVANCE	% INICIAL POR EJECUTAR
1	27/03/2026	\$ 2.300.000	\$ 6.900.000	25%	75%
2	28/04/2026	\$ 2.300.000	\$4.600.000	50%	50%
3	28/05/2026	\$2.300.000	\$ 2.300.000	75%	25%

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).


MAURICIO SOTO BERRIO
Secretario de Salud
Supervisor